



BASES DEL CONCURSO DE BANDEROLAS

INTRODUCCIÓN:

Dentro del programa de la **Semana Cervantina 2018** que se va a poner en marcha por parte del Ayuntamiento de Arganda, figuran algunas actividades dirigidas a los centros educativos para hacer posible la participación del alumnado de los mismos en las diferentes actividades de dicho programa. Una de estas actividades es un concurso de banderolas que adornarán el edificio del Ayuntamiento durante el desarrollo de la Semana. La participación en dicho concurso se ajustará a las siguientes bases:

1. TEMA:

Realización de banderolas de carácter artístico, destinadas a ser colgadas en la fachada del Ayuntamiento durante la celebración de la Semana Cervantina, sobre el tema "Cómo enfrentarse a los problemas del mundo actual con una actitud quijotesca". Los trabajos también podrán versar sobre alguno de los episodios más conocidos de El Quijote.

2. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR:

Se establecen dos posibles formas de participación:

A.- Colectivamente. El alumnado de E. Primaria y E.S.O, de los centros educativos de Arganda del Rey, agrupados de forma colectiva en sus aulas con algún/a profesor/a responsable de coordinar el trabajo. Las aulas que decidan participar deben inscribirse previamente hasta el 13 de abril de 2018 en la Concejalía de Educación (educacion@ayto-arganda.es), indicando claramente el centro educativo, el aula y el profesor/a responsable.

B.- Individualmente. El alumnado de Bachillerato y Formación Profesional. Los interesados deben inscribirse previamente hasta el 13 de abril en la Concejalía de Educación (educacion@ayto-arganda.es), enviando su nombre, teléfono de contacto, centro educativo en el que está matriculado.

3. CÓMO:

Los trabajos serán realizados sobre telas sin bastidor, con ojales en la parte superior y con unas medidas de 1,40 m. de ancho por 2,50 m. de largo, que serán facilitadas por el Ayuntamiento para todas aquellas aulas y personas que se inscriban previamente en el concurso.

La técnica será libre, siempre que sea adecuada para su exposición al aire libre, soporte las condiciones meteorológicas y no supongan ningún peligro para los transeúntes.

4. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN:



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Los trabajos serán presentados en el Centro Cultural Pilar Miró (C/ Pablo Iglesias, 1) de Arganda del Rey, hasta el 18 de abril de 2018, de lunes a viernes de 9 a 21 horas. Los trabajos deben llevar **grapado por detrás un sobre cerrado** que incluya los siguientes datos:

En la modalidad de participación A: Centro educativo y aula que ha realizado el trabajo, el nombre del/la profesor/a responsable del aula participante.

En la modalidad de participación B: Nombre del autor o autora, centro educativo en el que está matriculado, curso y nivel y teléfono de contacto.

Los trabajos presentados no incluirán ningún dato identificativo del autor o autores ni del centro educativo al que pertenecen.

5. FECHAS Y LUGAR DE LA EXPOSICIÓN:

Los trabajos concursantes serán expuestos en la fachada del Ayuntamiento durante las fechas de celebración de la Semana Cervantina. El Ayuntamiento de Arganda podrá realizar una selección de los trabajos a exponer por falta de espacio para la exposición o en función de la calidad de los trabajos presentados.

6. VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Un jurado formado por un representante de cada uno de los grupo políticos de la Corporación y personas del mundo del arte, seleccionará el trabajo ganador de cada modalidad, según criterios artísticos y en función de la adecuación del contenido a la finalidad del concurso y su relación con la Semana Cervantina de Arganda.

7. PREMIO:

MODALIDAD A:

Se establece un premio para el aula autora del trabajo ganador, que consistirá en una visita cultural guiada a la ciudad de Alcalá de Henares que incluya la entrada al Museo Casa de Cervantes de dicha localidad. Tanto el traslado del grupo como la visita guiada correrán a cargo del Ayuntamiento de Arganda.

MODALIDAD B:

Se establece un premio de 300 euros al autor del trabajo ganador.

En el caso de que el/la ganador/a de la Modalidad B sea menor de edad, el premio será ingresado en una cuenta corriente a nombre de un/a representante legal (madre/padre/tutor) del/a mismo/a, una vez deducida la correspondiente retención de IRPF.

Los fondos destinados a la financiación del premio convocado en esta convocatoria serán los correspondientes a la aplicación presupuestaria 326 480 del Presupuesto Municipal, por un importe de 300 euros.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Los trabajos ganadores serán expuestos en los medios de comunicación habituales del Ayuntamiento (página web, periódico “Arganda al día” y redes sociales). En caso de publicación de algún catálogo, éste podrá recoger la totalidad o parte de los trabajos presentados.

8. DEVOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS:

Una vez finalizado el programa de actividades de la Semana Cervantina de Arganda, los trabajos podrán ser recogidos en el mismo lugar de presentación (Centro Cultural Pilar Miró).